

Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa presentada por los licitadores para la contratación de la Obra de Vía de Servicio del Tren Tranvía Chiclana de la Frontera a San Fernando de uso ciclopeatonal para acceso a la parada de Tres Caminos (Cádiz). Expediente: T-TC6124/OEJ0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 3 de febrero de 2022, a las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: Victoria Zambrana Hervás

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Obra de Vía de Servicio del Tren Tranvía Chiclana de la Frontera a San Fernando de uso ciclopeatonal para acceso a la parada de Tres Caminos (Cádiz), Expediente T-TC6124/OEJ0, CONTR/2021/1230907 tramitado por un procedimiento abierto ordinario, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 31 de enero de 2022 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

➤ JOCON INFRAESTRUCTURAS SOCIEDAD LIMITADA

Del examen y calificación de la documentación administrativa, tras la apertura del sobre electrónico n.º 1 en SIREC, la Mesa de Contratación considera que toda la documentación aportada por la persona licitadora es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000426764

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	03/02/2022	PÁGINA 1/2
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9WA5VHGMNAYJQWBNC7QKQRPFF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	03/02/2022	PÁGINA 2/2
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9WA5VHGMNAYJQWBNC7QKQRPFF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	